



11 de octubre de 2019

Comité de Consulta  
Senado Académico  
Recinto de Río Piedras

**Re: Nombramiento Decana de Administración**

Estimadas y estimados miembros del Comité de Consulta:

Siento gran satisfacción al escribir esta carta en apoyo al nombramiento de la **Sra. Aurora Sotográs Saldaña** como Decana de Administración de nuestro Recinto. Durante los pasados 10 años he tenido la oportunidad de colaborar de cerca en varios proyectos gestionados por la Sra. Sotográs Saldaña dentro y fuera de la universidad. Cada uno de ellos ha resultado ser una experiencia enriquecedora por su estilo respetuoso, firme y orientado a los resultados.

La capacidad de gestionar proyectos de forma exitosa adquiere dimensiones de gran complejidad cuando se trata de proyectos gubernamentales. Esto debido a la cantidad de barreras internas y externas que se presentan en el curso de un buen plan de trabajo. Por esa razón, es raro encontrar funcionarios con la capacidad para prever la mayoría de esos escollos y superar aquellos que no pueden ser previstos. La Sra. Sotográs Saldaña posee esa rara capacidad de lograr la culminación de proyectos complejos de forma exitosa. Una de sus mayores cualidades, su estilo conciliador y participativo, le permite incorporar aliados a sus proyectos a medida que estos avanzan. Con ello, mantiene un alto nivel de energía a lo largo de los mismos.

Tuve la oportunidad de conocer y colaborar con la Sra. Sotográs Saldaña en el 2010, en un comité creado para identificar fuentes de ingreso y eficiencias para el Recinto. Uno de los logros más importantes de esa gestión fue la creación de un espacio virtual de consulta a la comunidad universitaria para que ofrecieran ideas para fortalecer las operaciones. Esta fue una idea lanzada al aire desde el comité, que cayó en terreno fértil en las manos de la Sra. Sotográs Saldaña. Ese espacio virtual nos dio un atisbo de las posibilidades que ofrece la tecnología para acercar la administración pública a quienes sirve. Recibimos sobre cien propuestas. Tristemente, las salidas y llegadas de actores dejaron en el aire esa importante iniciativa. Sin embargo, quedó demostrada la capacidad de la Sra. Sotográs para hacer lo que nunca antes se ha hecho.

Como buena universitaria, la Sra. Sotográs Saldaña ha sido consistente en privilegiar el aprendizaje en el lugar de trabajo. Reconoce la importancia de la capacitación y el desarrollo del personal como condición previa para lograr el cambio y la transformación de las instituciones públicas. Sabe que no es posible lograrlo sin la gente y por eso siempre ha abogado apasionadamente por la creación

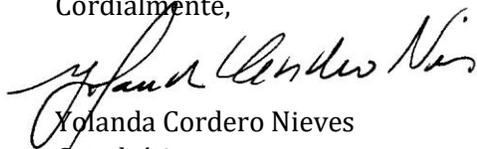
de espacios de aprendizaje y desarrollo y se ha mantenido al frente ellos hasta asegurar su implantación.

En el Departamento de Hacienda sobreviven dos importantes muestras de su tesón y compromiso: el programa Hacienda Responde y el instituto de capacitación. Hacienda Responde es el resultado del rediseño de procesos, la consolidación de áreas de peritaje y la integración de la tecnología para crear un punto único de servicio al cliente con acceso a información de todos los negociados. La Sra. Sotográs gerenció el proyecto de forma efectiva logrando vencer las objeciones y suspicacias que a menudo intentan detener los proyectos transformadores. Por otra parte, el instituto de capacitación, bautizado como InCaDeP en su momento, ha sido el esfuerzo más importante de las últimas décadas para identificar y atender las necesidades de capacitación del personal de ese Departamento.

Dentro y fuera de la universidad, la Sra. Sotográs Saldaña siempre ha tendido puentes para que nuestros estudiantes tengan la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos. Desde cada lugar en el que ha laborado siempre he recibido una llamada solicitando que le envíe estudiantes interesados en colaborar en sus proyectos. En su momento, la Sra. Sotográs propició la firma de un convenio entre la Universidad y el Departamento de Hacienda. De esa forma, estudiantes graduados de Administración Pública, Psicología y Derecho participaron activamente en varios proyectos por los que recibieron ingresos y adquirieron una valiosa experiencia. De hecho, cuatro estudiantes de Administración Pública que participaron en estos proyectos fueron eventualmente empleados por el Departamento. Así mismo, cada estudiante que laboró estrechamente con la Sra. Sotográs la considera una mentora de excelencia.

En resumen, desde el 2010, en cada proyecto que hemos coincidido he apreciado su compromiso inquebrantable con el servicio al país, su amor y respeto hacia la Universidad y su apuesta a la innovación y la transformación para mantener la relevancia de nuestras instituciones públicas. Hoy nuestro Recinto enfrenta retos enormes pues escasean los recursos humanos y fiscales y, el paso del tiempo y de los disturbios naturales deteriora nuestras facilidades físicas. Completar de forma exitosa los proyectos que ha identificado en su propuesta colocarán al Recinto en una mejor posición para resistir los tiempos difíciles que se avecinan. Lograrlo en un clima de respeto y participación nos fortalecerá aún más. Es por esa razón que creo firmemente que la Sra. Sotográs Saldaña debe ser nombrada Decana de Administración en propiedad.

Cordialmente,



Yolanda Cordero Nieves

Catedrática

Escuela Graduada de Administración Pública

[Ycordero.nieves@upr.edu](mailto:Ycordero.nieves@upr.edu)

787-764-0000 x-87430